



## **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON LAS CONVOCATORIAS DE BECAS Y AYUDAS DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

### **Información básica sobre Protección de Datos.**

1. **Responsable del tratamiento:** Universidad de Sevilla
2. **Finalidad:** La finalidad del tratamiento es la selección de beneficiarios/as de las **Becas y Ayudas** conforme a la solicitud realizada en el formulario de solicitud correspondiente, así como, en su caso, la posterior gestión de las ayudas convocadas por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
3. **Legitimación:** consentimiento del interesado.
4. **Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
5. **Procedencia:** el interesado deberá introducir los datos indicados en el formulario relativos al solicitante. Los datos proporcionados por el interesado son “Datos de carácter identificativo”, “Datos académicos y profesionales” y “Detalles de empleo y participación actividades musicales” y en su caso ingresos de la unidad familiar.

**Información adicional:** a continuación, dispone de información adicional y detallada sobre Protección de Datos. Para aceptar y dar su consentimiento ha de cumplimentarse en el formulario, el apartado “**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**”, por el interesado.

### **¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?**

Identidad: Universidad de Sevilla. CIF Q4118001I

Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla

Teléfono: 954551000 (centralita exterior)

Delegado de Protección de datos (Datos de contacto): [dpd@us.es](mailto:dpd@us.es)



### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Los datos personales serán tratados con la única finalidad de la selección de beneficiarios y beneficiarias de las becas y ayudas convocadas por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, y su posterior gestión.

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

### ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos suministrados a través de los formularios de presentación de solicitudes en las convocatorias de becas y ayudas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales es el artículo 6.1.a) del RGPD: El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No hay cesión de datos a terceros

### ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Usted puede ejercitar ante la Universidad de Sevilla los siguientes derechos en relación a sus datos:

- **Derecho a solicitar el acceso a los datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Sevilla, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la universidad de Sevilla dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Derecho a la portabilidad:** Los interesados podrán solicitar la portabilidad de los datos facilitados por él, así como los proporcionados por el informante para la finalidad indicada.
- **Derecho a revocar el consentimiento:** Los interesados podrán solicitar la revocación del consentimiento en cualquier momento. No obstante, la retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos en la AEPD: [http://www.agpd.es/portaIwebAGPD/CanalDelCiudadano/ejercicio\\_derechos/index-ides-idphp.php](http://www.agpd.es/portaIwebAGPD/CanalDelCiudadano/ejercicio_derechos/index-ides-idphp.php)

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Sevilla y podrá presentarse a través del Registro General/Registro Auxiliar o del Registro Electrónico de la Universidad (en este último



caso mediante el uso del procedimiento telemático "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES. MODELO GENÉRICO"), o bien por cualquiera de los métodos previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberá acompañarse a la comunicación fotocopia del DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho, excepto si se hace uso del procedimiento telemático de "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES. MODELO GENÉRICO", en cuyo caso el uso de la firma electrónica identificativa eximirá de la presentación de DNI o documento equivalente.

La Universidad de Sevilla como responsable del tratamiento responderá a su solicitud sin dilación y en el plazo máximo de un mes.

De no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante la AEPD (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>)